

INFORME DE EJECUCIÓN FONDO MUJER LIBRE Y PRODUCTIVA

FECHA DE CORTE: 30 DE JUNIO DEL 2026

TABLA DE CONTENIDO

1. ASPECTOS GENERALES.....	3
1.1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO	3
1.2. GLOSARIO	3
1.3. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	4
1.4. PLAZO DE EJECUCIÓN	4
1.5. VALOR DEL CONTRATO	4
2. GESTIÓN FINANCIERA	6
2.1. APORTES	6
2.2. COMPORTAMIENTO DEL ACTIVO	7
2.3. RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y VALORIZACIÓN EN FIC.....	7
2.4. COMISIÓN FIDUCIARIA	8
2.5. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	8
2.6. PAGOS	14
2.7. FLUJO DE CAJA	17
2.8. INFORME CONTABLE	17
2.9. CONCILIACIÓN CONTABLE Y DE CAJA	17
3. CONTRATACIÓN	18

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Periodo reportado	01 al 30 de junio de 2026
Nombre contrato	Contrato de fiducia mercantil
No. del contrato	N°022 -2021 para Fiducoldex
	N°023 -2021 Cesión para DAPRE
Fecha de firma del contrato	16 de julio de 2021
Fecha cesión del contrato	22 de diciembre de 2023
Otrosíes convenio DAPRE/INNpuls	Otrosí No. 1 al contrato (01 de Julio de 2022)
	Otrosí No. 2 al contrato (20 de abril de 2023)
	Otrosí No. 3 al contrato (7 de septiembre de 2023)
Otrosíes contrato DAPRE/Fiducoldex	Otrosí No. 4 al contrato (28 de diciembre de 2023)
	Otrosí No. 5 al contrato (22 de abril de 2024)
	Otrosí No. 6 al contrato (22 de julio de 2025)
	Otrosí No. 7 al contrato (30 de diciembre de 2025)
	Otrosí No. 8 al contrato (13 de marzo de 2026)
Vigencia o duración	Hasta el 31 de julio de 2027
Tipo de contrato	Constitución del PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO MUJER LIBRE Y PRODUCTIVA y su administración por parte de la FIDUCIARIA quien actuará como su vocera. El FIDEICOMISO estará conformado con los recursos transferidos en cualquier tiempo y a cualquier título por parte del FIDEICOMITENTE o de cualquier otra persona o entidad pública o privada, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del decreto Legislativo 810 de 2020 y el artículo 47 de la Ley 2069 de 2020, con la finalidad de servir de vehículo para promover, financiar, y apoyar el emprendimiento, la formalización y el fortalecimiento empresarial de las mujeres en Colombia.
Estado Actual	Activo

1.2. GLOSARIO

Recursos Apropriados: corresponde al registro presupuestal de los recursos autorizados para cada una de las fuentes de ingresos en un rubro presupuestal, soportado por un documento jurídico de aporte de capital al presupuesto del Patrimonio Autónomo. Todas las apropiaciones se realizan en virtud de los recursos entregados por el Fideicomitente, la firma de nuevos convenios de aportes con terceros y/u otrosíes a los mismos, y rendimientos financieros generados u otros ingresos que se encuentren habilitados para apropiar, por la ley y/o las cláusulas de los convenios con terceros.

Recursos comprometidos: Se refieren a aquellos sobre los cuales se expidió un DDP (Documento de disponibilidad presupuestal). Estos recursos amparan una contratación en curso. Incluye también los gastos de operación que no están amparados en un contrato, pero sobre los cuales recae un compromiso real.

Recursos contratados: Son aquellos sobre los que se suscribió un contrato o convenio e incluye también los gastos de operación y directos que no están amparados en un contrato, pero sobre los cuales recae un compromiso real.

Recursos ejecutados: Son aquellos sobre los cuales se recibió documento de cobro, que generó causación y pago en el marco de la ejecución de los proyectos, así como los gastos de operación propios del Fideicomiso.

Aporte: Contribución o inversión de recursos, ya sean monetarios o en especie, realizada por una persona, entidad o gobierno para financiar un programa, fondo o proyecto específico.

Recursos legalizados: Fondos que han sido formalmente aprobados y registrados según los procedimientos presupuestales establecidos, permitiendo su uso para el propósito específico del proyecto o programa.

1.3. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Mediante el memorando MEM24-00038282 / GFPU 13081020 del 1 de noviembre de 2024, desde el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República se designó a Nazly Tatiana Pinzón Ramírez, como supervisora del contrato de fiducia mercantil.

1.4. PLAZO DE EJECUCIÓN

De acuerdo con la "CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA – DURACIÓN DEL CONTRATO" modificada mediante el otrosí No. 5, el término de ejecución del contrato fiduciario será desde su perfeccionamiento hasta el 31 de julio de 2027. En todo caso, la ejecución de este contrato de fiducia mercantil estará determinada por la existencia de RECURSOS en el FONDO MUJER LIBRE Y PRODUCTIVA.

1.5. VALOR DEL CONTRATO

Inicialmente los recursos transferidos del Convenio DAPRE – INNPULSA corresponden a la suma de NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$97.761.783.757,00) como se detalla a continuación:

- Los recursos transferidos al fideicomiso ascendieron a la suma de VEINTE MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$20.000.000.000,00) provenientes del DAPRE en virtud de lo pactado en el Convenio Interadministrativo No. 018-2021 (para INNPULSA COLOMBIA) No. 276-21 (para el DAPRE), celebrado entre el FIDEICOMITENTE y el DAPRE el 21 de junio de 2021.
- El 31 de agosto de 2022 se celebró el otrosí No. 1 al CONTRATO DE FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS mediante el cual se prorrogó el plazo de ejecución hasta el 31 de agosto de 2024 y se realizó una transferencia de recursos al fideicomiso por valor de TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$36.600.000.000,00) provenientes del DAPRE.

- El 20 de abril de 2023 se celebró el otrosí No. 2 al CONTRATO DE FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS mediante el cual se transfirieron recursos al fideicomiso por valor de MIL CIENTO SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$1.161.783.757,00) provenientes del DAPRE.
- El 7 de septiembre de 2023 se celebró el Otrosí No 3 al CONTRATO DE FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS mediante el cual se transfirieron recursos al fideicomiso por valor de CUARENTA MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$40.000.000.000,00).

Posteriormente el 22 de diciembre 2023 se celebró la cesión mediante el cual INNPulsa cede su posición contractual de fideicomitente al DAPRE y se han celebrado los otrosíes detallados a continuación:

- El 28 de diciembre de 2023 se celebró el otrosí No 4 al CONTRATO DE FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS mediante el cual se adicionó la suma de TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS UN PESOS M/CTE (\$31.260.954.801,00).
- Reducción otrosí No. 4: El 30 de diciembre 2025 por medio del otrosí No 7 se hace la reducción por la suma de NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS UN PESOS M/CTE (\$933.082.301,00) al otrosí no 4; el valor del otrosí No 4 al CONTRATO DE FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS después de la reducción quedo en TREINTA MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$ 30.327.872.500).
- El 22 de abril de 2024 se celebró el otrosí No 5 al CONTRATO DE FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS mediante el cual se adicionó la suma de OCHENTA MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$80.000.000.000,00).
- El 22 de julio de 2025 se celebró el otrosí No 6 al CONTRATO DE FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS mediante el cual se adicionó la suma de VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$28.502.000.000,00).
- El 30 de diciembre de 2025 se celebró el otrosí No 7 al CONTRATO DE FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS mediante el cual se adicionó la suma de QUINCE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$15.142.250.000,00)
- El 13 de marzo de 2026 se celebró el otrosí No 8 al CONTRATO DE FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS mediante el cual se adicionó la suma de CUARENTA MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$40.000.00.000,00)

Con base en lo anterior, el valor total de los recursos asignados al fideicomiso asciende a la suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$291.733.906.257).

2. GESTIÓN FINANCIERA

2.1. APORTES

Con corte al 30 de junio de 2026, hemos recibido los siguientes montos asignados por el DAPRE, los cuales se detallan a continuación:

Contrato	Recursos asignados	Fecha de Ingreso	Valor Recibido	Saldo pendiente
Misional Contrato FME	20.000.000.000,00	Abono 1 1/08/2021	16.000.000.000,00	0,00
Funcionamiento Contrato FME		Abono 2 1/08/2021	4.000.000.000,00	
OTROSÍ 1-CTO 022-2021	36.600.000.000,00	Abono 1 2/12/2022	703.250.061,13	0,00
		Abono 2 27/12/2022	1.659.036.803,00	
		Abono 3 26/04/2023	1.392.321.254,00	
		Abono 4 27/04/2023	12.227.506.330,40	
		Abono 5 30/05/2023	1.173.561.477,00	
		Abono 6 29/06/2023	7.459.748.072,00	
		Abono 7 25/08/2023	2.002.032.696,00	
		Abono 8 27/09/2023	9.982.543.306,47	
OTROSÍ 2-CTO 022-2021	1.161.783.757,00	Abono 1 10/11/2023	116.178.375,70	0,00
		Abono 2 12/12/2023	1.045.605.381,30	
OTROSÍ 3-CTO 022-2021	40.000.000.000,00	Abono 1 31/10/2023	18.197.108.187,79	0,00
		Abono 2 25/06/2024	6.678.912.073,00	
		Abono 3 18/09/2024	7.935.418.879,05	
		Abono 4 23/10/2024	774.001.646,36	
OTROSÍ 4-CTO 022-2021	31.260.954.801,00	Abono 5 23/10/2024	6.414.559.213,80	0,00
		Abono 1 27/06/2024	2.129.000.000,00	
		Abono 2 23/07/2024	2.876.490.944,00	
OTROSÍ 5-CTO 022-2021	80.000.000.000,00	Abono 3 29/12/2025	25.322.381.556,00	0,00
		Abono 1 31/01/2025	47.301.025.638,00	
		Abono 2 25/08/2025	28.156.836.650,40	
OTROSÍ 6-CTO 022-2021	28.502.000.000,00	Abono 3 22/10/2025	4.542.137.711,60	5.124.188.283,50
		Abono 1 31/10/2025	6.197.284.116,50	
		Abono 2 20/05/2026	17.180.527.600,00	
OTROSÍ 7-CTO 022-2021	15.142.250.000,00		0,00	15.142.250.000,00
OTROSÍ 8-CTO 022-2021	40.000.000.000,00		0,00	40.000.000.000,00
TOTAL	291.733.906.257,00		231.467.467.973,50	60.266.438.283,50

Cifras expresadas en COP

De los recursos asignados, están pendientes de recibir la suma de SESENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE. (\$60.266.438.283,50) discriminados así:

- CINCO MIL CIENTO VEINTICUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE (\$5.124.188.283,50) correspondientes a la adición de recursos establecida en el otrosí No. 6 al contrato de fiducia de administración y pagos.
- QUINCE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$15.142.250.000,00) correspondientes a la adición de recursos establecida en el otrosí No. 7 al contrato de fiducia de administración y pagos.
- CUARENTA MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$40.000.000.000,00) correspondientes a la adición de recursos establecida en el otrosí No. 8 al contrato de fiducia de administración y pagos.

2.2. COMPORTAMIENTO DEL ACTIVO

El detalle de los activos fideicomitidos con corte al 30 de junio de 2026 es el siguiente:

No	CONCEPTO	VALOR
1	Disponible en cuenta bancaria - Fondo Mujer	1.036.519.676,88
2	Recursos disponibles - Convenios	41.419.150.771,21
3	Caja menor - Fondo Mujer	1.100.000,00
4	Inversiones en FIC's - Fondo Mujer	44.787.138.923,46
5	Cuenta por cobrar otrosí No 6 Cesión del convenio DAPRE	5.124.188.283,50
6	Otras Convenios	302.492.500,00
7	Cuentas por cobrar - Incapacidades - Fondo Mujer	15.096.817,00
8	Cuentas por cobrar - Incapacidades - Convenios	0,00
9	Cuentas por cobrar - Retención Impuesto Al Timbre 1% - Convenios	4.992.681,66
10	Cuentas por cobrar - Retención Impuesto Al Timbre 1% - Fondo Mujer	0,00
11	Propiedad, planta y equipo - Fondo Mujer	15.571.858,25
12	Anticipos gastos de viaje	120.000,00
13	Convenios de Cooperación - Fondo Mujer*	13.601.309.934,22
14	Contratos prestación de servicios - Fondo Mujer*	1.541.977.993,49
15	Seguros cobertura mayor a 12 meses - Fondo Mujer	25.211.252,48
TOTAL ACTIVO		107.874.870.692,15

Cifras expresadas en COP

Nota: El detalle de los activos, junto con la explicación de cada uno de los conceptos, se encuentra en el Anexo No. 1 "Base cuenta contable activo y glosario". *Las cuentas contables denominadas "convenios de cooperación" y "contratos prestación de servicios" en los activos de los recursos de Fondo Mujer, corresponden a recursos administrados por los aliados, presentando al 30 de junio de 2026, un saldo de \$15.143.287.927,71 los cuales se van legalizando conforme se reciben los informes de ejecución.

2.3. RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y VALORIZACIÓN EN FIC

A continuación, se detalla el valor acumulado con corte al 30 de junio de 2026 de rendimientos financieros generados:

PERIODO	VALORIZACIÓN EN FIC	RENDIMIENTOS CUENTA BANCARIA	RENDIMIENTOS CUENTA BANCARIA INNPULSA	RENDIMIENTOS REINTEGRO CONVENIOS	RENDIMIENTOS CONVENIOS	TOTAL
Acumulado a mayo 2026	4.705.948.401,45	204.349.876,46	25.127.041,54	1.260.107.442,07	3.850.914.606,67	10.046.447.871,24
Junio	383.610.530,01	3.478.602,11	-	-	193.579.779,16	580.668.911,28
Total	5.089.558.931,46	207.828.478,57	25.127.041,54	1.260.107.442,07	4.044.494.385,83	10.627.116.782,52

Cifras expresadas en COP

Los rendimientos financieros generados por los recursos entregados se invertirán de pleno derecho en el Patrimonio Autónomo Fondo Mujer Libre y Productiva, excepto en aquellos casos que el convenio tenga una consideración particular.

Nota: Del total de los rendimientos generados con corte a junio de 2026 por valor de \$10.627.116.782,52, se han incorporado al presupuesto recursos por valor de \$4.237.564.989,63, distribuidos así: \$169.420.558,47 correspondientes al convenio FOMMUR 018-2023; \$110.000.000,00 al convenio MINIGUALDAD 034-2024; \$860.167.500,00 al convenio FOMMUR 043-2024; \$117.354.848,12 del Convenio No. 002 de 2021, suscrito con INNPulsa Colombia y \$2.980.622.083,04 de los recursos asignados por el DAPRE al Patrimonio Autónomo.

En consecuencia, se presenta una diferencia de \$6.389.551.792,89, correspondiente a rendimientos generados por convenios administrados en cuentas distintas a las del Patrimonio Autónomo Fondo Mujer Libre y Productiva, así como a los rendimientos de recursos asignados por el DAPRE que aún no han sido aprobados para su incorporación al presupuesto. El detalle completo de los rendimientos generados se encuentra en el Anexo No. 6.

2.4. COMISIÓN FIDUCIARIA

De conformidad con lo establecido en la cláusula vigésima "COMISION FIDUCIARIA" – "La administración y gestión adelantada por la FIDUCIARIA en virtud de lo establecido en el presente contrato, generará como contraprestación una remuneración en favor de la FIDUCIARIA y a cargo del FIDEICOMITENTE. Por la administración del PATRIMONIO AUTÓNOMO se causará y cobrará mensual una comisión fija mensual de SETENTA Y CINCO SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (75 SMLMV), o proporcional por fracción de mes, desde el momento del perfeccionamiento del contrato hasta la terminación del Contrato de Fiducia Mercantil"; así las cosas, con corte a la fecha del presente informe, se pagó por concepto de comisiones fiduciarias CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE. (\$5.557.824.225,00) así:

COMISIÓN PAGADA PERIODOS ANTERIORES				MONTO CAUSADO
Comisión fiduciaria pagada 2021				374.766.975,00
Comisión fiduciaria pagada 2022				900.000.000,00
Comisión fiduciaria pagada 2023				1.044.000.000,00
Comisión fiduciaria pagada 2024				1.170.000.000,00
Comisión fiduciaria pagada 2025				1.281.150.000,00
NO FACTURA	FECHA DE FACTURA	FECHA DE PAGO	DESCRIPCIÓN	MONTO CAUSADO
34887	21/01/2026	26/01/2026	Comisión Fiduciaria enero	131.317.875,00
35008	9/02/2026	18/02/2026	Comisión Fiduciaria febrero	131.317.875,00
35132	9/03/2026	19/03/2026	Comisión Fiduciaria marzo	131.317.875,00
35253	10/04/2026	13/04/2026	Comisión Fiduciaria abril	131.317.875,00
35383	12/05/2026	20/05/2026	Comisión Fiduciaria mayo	131.317.875,00
37872	9/06/2026	12/06/2026	Comisión Fiduciaria junio	131.317.875,00
TOTAL COMISIÓN FIDUCIARIA PAGADA				5.557.824.225,00

Cifras expresadas en COP

2.5. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

A continuación, se presenta el detalle de la ejecución presupuestal con corte al 30 de junio de 2026:

CONVENIO No. 018-2021 (INNPULSA) / No. 276-2021 (DAPRE) RECURSOS 2021						
IMPUTACIÓN	CONTRATO / CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO / EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
Operación		4.148.463.976,79	4.148.463.976,79	4.148.463.976,79	4.148.463.976,79	0,00
Misional		15.851.536.023,21	15.851.536.023,21	15.851.536.023,21	15.851.536.023,21	0,00
INNPULSA-NUCLEO E	CTO FM 022-2021	2.759.518.575,55	2.759.518.575,55	2.759.518.575,55	2.759.518.575,55	0,00
INNPULSA-ALDEA	CTO FM 022-2021	3.697.570.513,10	3.697.570.513,10	3.697.570.513,10	3.697.570.513,10	0,00
EDUCACION FINANCIERA	CTO FM 022-2021	22.500.000,00	22.500.000,00	22.500.000,00	22.500.000,00	0,00
ADR	CTO FM 022-2021	2.948.063.171,56	2.948.063.171,56	2.948.063.171,56	2.948.063.171,56	0,00
BANCOLDEX	CTO FM 022-2021	2.500.000.000,00	2.500.000.000,00	2.500.000.000,00	2.500.000.000,00	0,00
FINAGRO	CTO FM 022-2021	2.940.843.091,00	2.940.843.091,00	2.940.843.091,00	2.940.843.091,00	0,00
CONFECAMARAS	CTO FM 022-2021	983.040.672,00	983.040.672,00	983.040.672,00	983.040.672,00	0,00
Total		20.000.000.000,00	20.000.000.000,00	20.000.000.000,00	20.000.000.000,00	0,00

Cifras expresadas en COP

OTROSÍ No 1. Convenio 018-2021 (INNPULSA) / No. 276-2021 (DAPRE) RECURSOS 2022						
IMPUTACIÓN	CONTRATO / CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO / EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
Operación		5.348.440.989,91	5.348.440.989,91	5.348.440.989,91	5.348.440.989,91	0,00
Misional		31.251.559.010,09	31.251.559.010,09	31.251.559.010,09	31.251.559.010,09	0,00
INNPULSA	FME - PA FME OTROSI 1-CTO 022-2021	2.441.835.979,95	2.441.835.979,95	2.441.835.979,95	2.441.835.979,95	0,00
BANCOLDEX	FME - PA FME OTROSI 1-CTO 022-2021	2.047.711.822,68	2.047.711.822,68	2.047.711.822,68	2.047.711.822,68	0,00
APOYO TECNICO CONV. INNPULSA	FME - PA FME OTROSI 1-CTO 022-2021	20.295.816,00	20.295.816,00	20.295.816,00	20.295.816,00	0,00
INNPULSA-CONTRAPARTIDA MADR	FME - PA FME OTROSI 1-CTO 022-2021	2.419.643.595,47	2.419.643.595,47	2.419.643.595,47	2.419.643.595,47	0,00
APOYO TECNICO CONV. INNPULSA	FME - PA FME OTROSI 1-CTO 022-2021	250.557.338,00	250.557.338,00	250.557.338,00	250.557.338,00	0,00
INNPULSA - NÚCLEO E FASE 2	FME - PA FME OTROSI 1-CTO 022-2021	3.800.000.000,00	3.800.000.000,00	3.800.000.000,00	3.800.000.000,00	0,00
ECONOMIA VERDE	FME - PA FME OTROSI 1-CTO 022-2021	652.993.265,59	652.993.265,59	652.993.265,59	652.993.265,59	0,00
INNPULSA - NÚCLEO E FASE 3	FME - PA FME OTROSI 1-CTO 022-2021	7.812.873.095,87	7.812.873.095,87	7.812.873.095,87	7.812.873.095,87	0,00
BANCO AGRARIO	FME - PA FME OTROSI 1-CTO 022-2021	10.000.000.000,00	10.000.000.000,00	10.000.000.000,00	10.000.000.000,00	0,00
EDUCACION FINANCIERA	FME - PA FME OTROSI 1-CTO 022-2021	34.637.290,00	34.637.290,00	34.637.290,00	34.637.290,00	0,00
HABILIDADES DIGITALES	FME - PA FME OTROSI 1-CTO 022-2021	15.000.000,00	15.000.000,00	15.000.000,00	15.000.000,00	0,00
APOYO A LA GESTION DE PROGRAMAS	FME - PA FME OTROSI 1-CTO 022-2021	942.740,00	942.740,00	942.740,00	942.740,00	0,00
R2 - OPERADOR LOGISTICO	FME - PA FME OTROSI 1-CTO 022-2021	130.468.480,29	130.468.480,29	130.468.480,29	130.468.480,29	0,00
MUJER DIVERSA	FME - PA FME OTROSI 1-CTO 022-2021	1.587.599.586,24	1.587.599.586,24	1.587.599.586,24	1.587.599.586,24	0,00
COMUNIDAD DE EMPRENDEDORAS	FME - PA FME OTROSI 1-CTO 022-2021	37.000.000,00	37.000.000,00	37.000.000,00	37.000.000,00	0,00
Total		36.600.000.000,00	36.600.000.000,00	36.600.000.000,00	36.600.000.000,00	0,00

Cifras expresadas en COP

OTROSÍ No 2. Convenio 018-2021 (INNPULSA) / No. 276-2021 (DAPRE) RECURSOS 2022						
IMPUTACIÓN	CONTRATO / CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO / EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
Misional		1.021.393.477,47	1.021.393.477,47	1.021.393.477,47	1.021.393.477,47	0,00
DESARROLLO PRODUCTIVO Y ASOCIATIVIDAD	FME OTROSI 2-CTO 022-2021	1.021.393.477,47	1.021.393.477,47	1.021.393.477,47	1.021.393.477,47	0,00
Total		1.021.393.477,47	1.021.393.477,47	1.021.393.477,47	1.021.393.477,47	0,00

Cifras expresadas en COP

OTROSÍ No 3. Convenio 018-2021 (INNPULSA) / No. 276-2021 (DAPRE) RECURSOS 2023						
IMPUTACIÓN	CONTRATO / CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO / EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
Operación		7.367.647.590,87	7.367.647.590,87	7.367.647.590,87	7.367.647.590,87	0,00
Misional		32.632.352.409,13	32.632.352.409,13	32.632.352.409,13	31.010.970.822,13	1.621.381.587,00
R1 - ELLA EXPORTA A ÁFRICA	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	4.177.641.293,97	4.177.641.293,97	4.177.641.293,97	4.177.641.293,97	0,00
LÍNEA 1 - FOMMUR - MUJER RURAL	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	5.091.500.000,00	5.091.500.000,00	5.091.500.000,00	5.091.500.000,00	0,00
MUJER AUTÓNOMA	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	7.915.000.000,00	7.915.000.000,00	7.915.000.000,00	7.231.718.813,00	683.281.187,00
OFICIOS NO TRADICIONALES	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	1.273.186.587,57	1.273.186.587,57	1.273.186.587,57	1.273.186.587,57	0,00
R4 - EVALUACION	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	50.351.332,00	50.351.332,00	50.351.332,00	50.351.332,00	0,00
R2 - INTERVENTORÍA	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	307.607.600,00	307.607.600,00	307.607.600,00	270.325.600,00	37.282.000,00
LÍNEA 1 - FOMMUR - MUJER RURAL EVALUACIÓN BENEFICIARIAS	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	30.102.200,00	30.102.200,00	30.102.200,00	19.200.000,00	10.902.200,00

OTROSÍ No 3. Convenio 018-2021 (INNPULSA) / No. 276-2021 (DAPRE) RECURSOS 2023						
IMPUTACIÓN	CONTRATO / CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO / EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
LÍNEA 1 - FOMMUR - MUJER RURAL EVALUACIÓN OPERADORES E INTERVENTORÍA	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	29.397.800,00	29.397.800,00	29.397.800,00	29.397.800,00	0,00
LÍNEA 1 - FOMMUR - MUJER RURAL- INTERVENTORÍA	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	455.000.000,00	455.000.000,00	455.000.000,00	364.000.000,00	91.000.000,00
FORTALECIMIENTO GRUPOS DE AHORRO Y CRÉDITO	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	1.300.000.000,00	1.300.000.000,00	1.300.000.000,00	1.300.000.000,00	0,00
SEGUROS PARAMÉTRICOS	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	1.000.000.000,00	1.000.000.000,00	1.000.000.000,00	1.000.000.000,00	0,00
CREDITOS ECONOMIA POPULAR (BAC)	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	7.000.000.000,00	7.000.000.000,00	7.000.000.000,00	7.000.000.000,00	0,00
EDUCACION FINANCIERA	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	1.341.136.846,00	1.341.136.846,00	1.341.136.846,00	1.341.136.846,00	0,00
FORMACIÓN EN EMPRENDIMIENTO	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	954.108.187,79	954.108.187,79	954.108.187,79	954.108.187,79	0,00
LÍNEA 4 - FOMMUR - MUJER RURAL	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	725.202.200,00	725.202.200,00	725.202.200,00	75.342.200,00	649.860.000,00
LÍNEA 4 - FOMMUR - MUJER RURAL EVALUACIÓN BENEFICIARIAS	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	45.000.000,00	45.000.000,00	45.000.000,00	8.400.000,00	36.600.000,00
LÍNEA 4 - FOMMUR - MUJER RURAL EVALUACIÓN OPERADORES	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	23.797.800,00	23.797.800,00	23.797.800,00	0,00	23.797.800,00
R2 - OPERADOR LOGISTICO	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	212.121.368,00	212.121.368,00	212.121.368,00	212.121.368,00	0,00
COMUNIDAD DE EMPRENDEDORAS	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	105.500.000,00	105.500.000,00	105.500.000,00	105.500.000,00	0,00
CONTACT CENTER	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	76.021.745,80	76.021.745,80	76.021.745,80	76.021.745,80	0,00
GASTOS - FOMMUR - MUJER RURAL	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00	0,00
INFORMACION EXTERNA	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	280.149.048,00	280.149.048,00	280.149.048,00	280.149.048,00	0,00
INTERVENTORÍA	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	139.528.400,00	139.528.400,00	139.528.400,00	50.870.000,00	88.658.400,00
Total		40.000.000.000,00	40.000.000.000,00	40.000.000.000,00	38.378.618.413,00	1.621.381.587,00

Cifras expresadas en COP

Del saldo total de \$1.696.723.787,00, se estima que aproximadamente \$611.581.187,00 corresponden a recursos no ejecutados en el marco de contratos y/o convenios que se encuentran en proceso de liquidación. Por su parte, \$1.009.800.400 corresponden a recursos por ejecutar en el marco de contratos y/o convenios en etapa de ejecución.

OTROSÍ No 4. contrato 022-2021 (FIDUCOLDEX) / 023-2021 (DAPRE) RECURSOS 2023						
IMPUTACIÓN	CONTRATO / CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO / EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
Misional		30.324.743.559,00	30.324.743.559,00	30.324.743.559,00	29.035.412.425,30	1.289.331.133,70
R1 = ASISTENCIA TÉCNICA	FME - PA FME OTROSI 4-CTO 022-2021	19.282.704.673,00	19.282.704.673,00	19.282.704.673,00	18.940.824.797,94	341.879.875,06
R2 = SERVICIO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO	FME - PA FME OTROSI 4-CTO 022-2021	5.058.472.746,00	5.058.472.746,00	5.058.472.746,00	4.164.275.924,46	894.196.821,54
R3 = DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TECNICOS	FME - PA FME OTROSI 4-CTO 022-2021	4.933.067.648,00	4.933.067.648,00	4.933.067.648,00	4.883.771.557,20	49.296.090,80
R4 = SERVICIOS DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADO	FME - PA FME OTROSI 4-CTO 022-2021	1.050.498.492,00	1.050.498.492,00	1.050.498.492,00	1.046.540.145,70	3.958.346,30
Total		30.324.743.559,00	30.324.743.559,00	30.324.743.559,00	29.035.412.425,30	1.289.331.133,70

Cifras expresadas en COP

Del saldo total de \$1.289.331.133,70, se estima que aproximadamente \$402.054.991,94 corresponden a recursos no ejecutados en el marco de contratos y/o convenios que se encuentran en proceso de liquidación. Por su

parte, \$887.276.141,76 corresponden a recursos por ejecutar en el marco de contratos y/o convenios en etapa de ejecución.

OTROSÍ No 5. contrato 022-2021 (FIDUCOLDEX) / 023-2021 (DAPRE) RECURSOS 2024						
IMPUTACIÓN	CONTRATO / CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO / EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
Operación		15.830.705.640,28	15.166.582.765,87	15.159.552.296,87	14.898.821.634,86	931.884.005,42
Misional		64.169.294.359,72	63.838.072.900,85	62.768.115.168,11	45.860.893.885,30	18.308.400.474,42
APROPIACION INICIAL INVERSION	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ECONOMIA VERDE	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	2.663.000.000,00	2.663.000.000,00	2.663.000.000,00	2.497.514.220,18	165.485.779,82
R2 - INTERVENTORÍA	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	1.667.477.250,00	1.667.477.250,00	700.821.750,00	523.560.000,00	1.143.917.250,00
MUJER DIVERSA	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	4.513.564.029,05	4.513.564.029,05	4.513.564.029,05	4.513.564.029,05	0,00
MUJER RURAL SOBERANA	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	8.718.138.653,00	8.718.138.653,00	8.718.138.653,00	8.667.958.035,71	50.180.617,29
MUJER ÉTNICA	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	6.300.000.000,00	6.300.000.000,00	6.300.000.000,00	6.277.252.871,92	22.747.128,08
MUJER CUIDADORA	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	4.891.974.413,00	4.891.974.413,00	4.891.974.413,00	4.852.385.740,49	39.588.672,51
MUJER CONECTA	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FORTALECIMIENTO GRUPOS DE AHORRO Y CRÉDITO	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	2.975.157.206,00	2.975.157.206,00	2.975.157.206,00	2.975.157.206,00	0,00
CREDITOS ECONOMIA POPULAR	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	4.000.000.000,00	4.000.000.000,00	4.000.000.000,00	4.000.000.000,00	0,00
CREDITOS ECONOMIA POPULAR (BAC)	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	3.000.000.000,00	3.000.000.000,00	3.000.000.000,00	3.000.000.000,00	0,00
COMUNIDAD DE EMPRENDEDORAS	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	331.500.000,00	331.500.000,00	331.500.000,00	331.500.000,00	0,00
OPORTUNIDADES ECONÓMICAS	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	3.999.836.504,00	3.999.836.504,00	3.999.836.504,00	3.999.836.504,00	0,00
SEGUROS PARAMÉTRICOS	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	3.000.000.000,00	3.000.000.000,00	3.000.000.000,00	1.566.407.110,00	1.433.592.890,00
R1 - ELLA EXPORTA A ÁFRICA	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	11.331.616.558,00	11.331.616.558,00	11.331.616.558,00	155.308.279,00	11.176.308.279,00
LÍNEA 1 -FOMMUR - MUJER RURAL	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	3.028.114.442,00	3.028.114.442,00	3.028.114.442,00	28.114.442,00	3.000.000.000,00
FORMACIÓN EN EMPRENDIMIENTO	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	821.000.000,00	821.000.000,00	821.000.000,00	544.814.164,00	276.185.836,00
CONTACT CENTER	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	683.060.000,04	683.060.000,04	683.060.000,04	512.889.996,00	170.170.004,04
MUJERES COMERCIAN	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
EVALUACIONES DE RESULTADO	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	148.871.184,00	148.871.184,00	148.871.184,00	148.871.184,00	0,00
R4 - EVALUACION	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	124.699.660,00	124.699.660,00	124.699.660,00	124.699.660,00	0,00
EXTENSIONISMO	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	219.500.000,00	219.500.000,00	219.500.000,00	219.500.000,00	0,00
R2 - OPERADOR LOGISTICO	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	330.933.580,95	330.933.580,95	330.933.580,95	330.933.580,95	0,00
SISTEMA DE INFORMACIÓN	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	243.791.833,68	243.791.833,68	243.791.833,68	104.182.233,27	139.609.600,41
ESTUDIO DE BRECHAS DE POLÍTICA	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	33.778.000,00	33.778.000,00	33.778.000,00	33.778.000,00	0,00
EVALUACIÓN	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS - EQUIPO DE TRABAJO	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	82.203.701,00	82.203.701,00	38.582.398,26	37.376.037,94	44.827.663,06
INTERVENTORÍA	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	114.821.600,00	114.821.600,00	114.821.600,00	0,00	114.821.600,00
EQUIPO DE TRABAJO MICRONEGOCIOS	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	550.000.000,00	292.681.411,15	292.681.411,15	180.944.506,14	369.055.493,86
EQUIPO DE TRABAJO HILADORAS	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	215.000.000,00	113.977.629,98	113.977.629,98	12.943.606,84	102.056.393,16
GASTOS - ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	65.386.248,00	65.386.248,00	5.705.318,00	5.705.318,00	59.680.930,00
EQUIPO DE TRABAJO VICHE	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	74.750.000,00	74.750.000,00	74.750.000,00	74.577.662,81	172.337,19

OTROSÍ No 5. contrato 022-2021 (FIDUCOLDEX) / 023-2021 (DAPRE) RECURSOS 2024						
IMPUTACIÓN	CONTRATO / CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO / EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
Total		80.000.000.000,00	79.004.655.666,72	77.927.667.464,98	60.759.715.520,16	19.240.284.479,84

Cifras expresadas en COP

Del saldo total de \$19.240.284.479,84, se estima que aproximadamente \$931.884.005,42 corresponden a gastos de operación que serán ejecutados durante el periodo julio a agosto de 2026. Asimismo, se estima que aproximadamente \$366.957.203,51 corresponden a recursos no ejecutados en el marco de contratos y/o convenios que se encuentran en proceso de liquidación. Por su parte, \$17.941.443.270,91 corresponden a recursos por ejecutar en el marco de contratos y/o convenios en etapa de ejecución.

OTROSÍ No 6. contrato 022-2021 (FIDUCOLDEX) / 023-2021 (DAPRE) RECURSOS 2025						
IMPUTACIÓN	CONTRATO / CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO / EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
Operación		4.503.122.815,91	359.762.606,46	359.762.606,46	20.855.784,48	4.482.267.031,43
Misional		23.998.877.184,09	23.914.407.046,09	8.704.357.046,09	7.695.428.846,09	16.303.448.338,00
APROPIACION INICIAL INVERSION	PA FONDO OTROSÍ 6-CTO 022-2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COMUNIDADES DE CUIDADO 2.0	PA FONDO OTROSÍ 6-CTO 022-2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FME - PA FONDO OTROSÍ 6-CTO CESIÓN 023-2021 (VIG 2025)	PA FONDO OTROSÍ 6-CTO 022-2021	34.965.166,50	34.965.166,50	34.965.166,50	34.965.166,50	0,00
R2 - OPERADOR LOGISTICO	PA FONDO OTROSÍ 6-CTO 022-2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SISTEMA DE INFORMACIÓN	PA FONDO OTROSÍ 6-CTO 022-2021	100.928.200,00	100.928.200,00	100.928.200,00	90.000.000,00	10.928.200,00
FORMACIÓN EN EMPRENDIMIENTO 3.0	PA FONDO OTROSÍ 6-CTO 022-2021	910.796.550,00	910.796.550,00	910.796.550,00	910.796.550,00	0,00
OPORTUNIDADES ECONÓMICAS	PA FONDO OTROSÍ 6-CTO 022-2021	6.500.000.000,00	6.500.000.000,00	6.500.000.000,00	5.850.000.000,00	650.000.000,00
MICRONEGOCIOS	PA FONDO OTROSÍ 6-CTO 022-2021	14.215.000.000,00	14.215.000.000,00	0,00	0,00	14.215.000.000,00
R2 - INTERVENTORÍA	PA FONDO OTROSÍ 6-CTO 022-2021	995.050.000,00	995.050.000,00	0,00	0,00	995.050.000,00
MUJER DIVERSA	PA FONDO OTROSÍ 6-CTO 022-2021	1.142.137.267,59	1.142.137.267,59	1.142.137.267,59	794.137.267,59	348.000.000,00
EQUIPO DE TRABAJO MUJER DIVERSA	PA FONDO OTROSÍ 6-CTO 022-2021	90.000.000,00	13.618.722,00	13.618.722,00	13.618.722,00	76.381.278,00
R4 - EVALUACION	PA FONDO OTROSÍ 6-CTO 022-2021	10.000.000,00	1.911.140,00	1.911.140,00	1.911.140,00	8.088.860,00
Total		28.502.000.000,00	24.274.169.652,55	9.064.119.652,55	7.716.284.630,57	20.785.715.369,43

Cifras expresadas en COP

OTROSÍ No 7. contrato 022-2021 (FIDUCOLDEX) / 023-2021 (DAPRE) RECURSOS 2025						
IMPUTACIÓN	CONTRATO / CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO / EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
Misional		15.142.250.000,00	14.973.025.094,75	5.025.094,75	1.325.897,25	15.140.924.102,75
FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO TERRITORIOS VICHÉROS	PA FONDO OTROSÍ 7-CTO 022-2021	5.042.000.000,00	5.031.500.000,00	0,00	0,00	5.042.000.000,00
HILADORAS DE AUTONOMÍA	PA FONDO OTROSÍ 7-CTO 022-2022	9.590.950.000,00	9.587.450.000,00	0,00	0,00	9.590.950.000,00
EQUIPO DE TRABAJO HILADORAS	PA FONDO OTROSÍ 7-CTO 022-2023	60.000.000,00	2.236.348,75	2.236.348,75	0,00	60.000.000,00
EQUIPO DE TRABAJO VICHE	PA FONDO OTROSÍ 7-CTO 022-2024	100.250.000,00	2.788.746,00	2.788.746,00	1.325.897,25	98.924.102,75
R2 - INTERVENTORÍA	PA FONDO OTROSÍ 7-CTO 022-2024	349.050.000,00	349.050.000,00	0,00	0,00	349.050.000,00
Total		15.142.250.000,00	14.973.025.094,75	5.025.094,75	1.325.897,25	15.140.924.102,75

Cifras expresadas en COP

OTROSÍ No 8. contrato 022-2021 (FIDUCOLDEX) / 023-2021 (DAPRE) RECURSOS 2026						
IMPUTACIÓN	CONTRATO / CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO / EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
Misional		40.000.000.000,00	0,00	0,00	0,00	40.000.000.000,00
MICRONEGOCIOS	PA FONDO OTROSÍ 8-CTO 022-2021	7.234.000.000,00	0,00	0,00	0,00	7.234.000.000,00
APROPIACION INICIAL INVERSION	PA FONDO OTROSÍ 8-CTO 022-2021	4.043.039.285,00	0,00	0,00	0,00	4.043.039.285,00
R2 - INTERVENTORÍA	PA FONDO OTROSÍ 8-CTO 022-2021	2.417.412.143,00	0,00	0,00	0,00	2.417.412.143,00
EQUIPO DE TRABAJO MICRONEGOCIOS	PA FONDO OTROSÍ 8-CTO 022-2021	155.044.000,00	0,00	0,00	0,00	155.044.000,00
GUARDIANAS DEL MANGLAR	PA FONDO OTROSÍ 8-CTO 022-2021	2.955.500.000,00	0,00	0,00	0,00	2.955.500.000,00
EQUIPO DE TRABAJO GUARDIANAS DEL MANGLAR	PA FONDO OTROSÍ 8-CTO 022-2021	180.000.000,00	0,00	0,00	0,00	180.000.000,00
FORTALECIMIENTO DE LA TRANSFORMACIÓN DE PLÁTANO	PA FONDO OTROSÍ 8-CTO 022-2021	4.092.857.143,00	0,00	0,00	0,00	4.092.857.143,00
ELLA EXPORTA A ÁFRICA	PA FONDO OTROSÍ 8-CTO 022-2021	4.160.000.000,00	0,00	0,00	0,00	4.160.000.000,00
EQUIPO DE TRABAJO ELLA EXPORTA ÁFRICA	PA FONDO OTROSÍ 8-CTO 022-2021	587.000.000,00	0,00	0,00	0,00	587.000.000,00
VISITAS DE ASEGURAMIENTO	PA FONDO OTROSÍ 8-CTO 022-2021	257.139.099,00	0,00	0,00	0,00	257.139.099,00
INCUBADORA DE ACELERACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS	PA FONDO OTROSÍ 8-CTO 022-2021	3.724.258.330,00	0,00	0,00	0,00	3.724.258.330,00
INTERVENTORÍA	PA FONDO OTROSÍ 8-CTO 022-2021	135.000.000,00	0,00	0,00	0,00	135.000.000,00
EQUIPO DE TRABAJO INCUBADORA DE ACELERACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS	PA FONDO OTROSÍ 8-CTO 022-2021	135.000.000,00	0,00	0,00	0,00	135.000.000,00
HILADORAS DE AUTONOMÍA	PA FONDO OTROSÍ 8-CTO 022-2021	7.223.750.000,00	0,00	0,00	0,00	7.223.750.000,00
FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO TERRITORIOS VICHÉROS	PA FONDO OTROSÍ 8-CTO 022-2021	2.700.000.000,00	0,00	0,00	0,00	2.700.000.000,00
Total		40.000.000.000,00	0,00	0,00	0,00	40.000.000.000,00
TOTAL RECURSOS DAPRE		291.590.387.036,47	246.197.987.450,49	214.942.949.248,75	193.512.750.363,75	98.077.636.672,72

Cifras expresadas en COP

Ejecución presupuestal rendimientos financieros:

Recursos Rendimientos Financieros						
IMPUTACIÓN	CONTRATO / CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO / EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
Operación		2.975.744.083,04	1.780.952.073,59	1.780.952.073,59	1.613.466.854,93	1.362.277.228,11
Misional		1.261.820.906,59	1.149.741.622,72	911.741.622,72	296.430.262,43	965.390.644,16
INNPULSA - NÚCLEO E FASE 3	Rendimientos 2022-2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FMLYP RENDIMIENTOS 2021-2024	Rendimientos 2021-2024	4.878.000,00	4.878.000,00	4.878.000,00	4.878.000,00	0,00
FME - Rendimientos 2022-2021	Rendimientos 2022-2021	117.354.848,12	117.354.848,12	117.354.848,12	117.354.848,12	0,00
FMLYP REND F CONV 018-2023 FOMMUR	Rendimientos 2023-2024	169.420.558,47	162.152.114,50	102.652.114,50	101.647.114,50	67.773.443,97
RENDIMIIENTOS CONVENIO MINIGUALDAD 034-2024	Rendimientos 2024	110.000.000,00	73.756.660,10	73.756.660,10	72.550.299,81	37.449.700,19
RENDIMIENTOS CONVENIO FOMMUR 043-2024	Rendimientos 2025	860.167.500,00	791.600.000,00	613.100.000,00	0,00	860.167.500,00
TOTAL RENDIMIENTOS		4.237.564.989,63	2.930.693.696,31	2.692.693.696,31	1.909.897.117,36	2.327.667.872,27

Cifras expresadas en COP

Nota:

- Los rendimientos financieros apropiados de las vigencias 2021 y 2022, fueron liberados en abril de 2026 de acuerdo con el acta de liquidación del convenio con INNpula Colombia, por un valor de \$117.354.848,12.
- Los rendimientos financieros correspondientes a las vigencias 2023 y 2024, serán destinados para cubrir los gastos de operación, por un valor de \$2.975.744.083,04.
- Los rendimientos financieros apropiados en los convenios de vigencias 2023 al 2025 por valor de \$1.139.588.058,47 (FOMMUR 018-2023, MINIGUALDAD 034-2024 y FOMMUR 043-2024) se encuentran aprobados por parte del comité administrativo de cada convenio.
- Los rendimientos no apropiados en el presupuesto corresponden a aquellos generados por convenios administrados en cuentas diferentes a la del Patrimonio Autónomo Fondo Mujer Libre y Productiva de vigencias anteriores, así como a rendimientos de la vigencia 2026 que aún no han sido aprobados para su incorporación presupuestal, por un valor de \$6.389.551.792,89.

Ejecución presupuestal recursos convenio MinAgricultura:

Recursos Convenios						
IMPUTACIÓN	CONTRATO / CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO / EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
CONVENIO MINAGRICULTURA 2022	20220705 VG 2022	3.337.008.225,86	3.337.008.225,86	3.337.008.225,86	3.337.008.225,86	0,00

Cifras expresadas en COP

Con base en la información anterior, se relaciona a continuación la ejecución de todos los recursos administrados en el P.A

TOTAL RECURSOS	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO / EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
Jun-26	299.164.960.251,96	252.465.689.372,66	220.972.651.170,92	198.759.655.706,97	100.405.304.544,99

Cifras expresadas en COP

2.6. PAGOS

A continuación, se relacionan los pagos realizados en bancos con corte a 30 de junio 2026 y el valor acumulado a la fecha:

FECHA DE PAGO	ORDEN DE PAGO	CONCEPTO	NIT	TERCERO	DESEMBOLSO
Pagos acumulados a mayo 2026					183.569.031.719,72
-	INTERFASE	NÓMINA JUNIO 2026	NÓMINA JUNIO 2026	NÓMINA JUNIO 2026	770.315.030,00
1/06/2026	684	OTRO SI 5 FACT 534102197TARJETAS DE ASISTENCIA PARA GRUPOS ASSIST CARD YINN	860000018	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR SA	575.274,00
1/06/2026	685	CONV MINIGUALDAD OTRO SI 5 FACT 534102196 TIQUETES VARIOS DESTINOS VARIAS	860000018	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR SA	10.528.875,00
2/06/2026	695	OTROSI 5 CONV MADR FOMMUR CONV MINIGUALDAD FACT FE22151 POWER BI PRO (MENSU	900672953	NIMBUTECH S.A.S	9.130.665,70
2/06/2026	691	OTROSI 5 FACT FE 10885 SERVICIOS DE CALL CENTER OPERACIÓN EN LA CIUDAD DE N	900271394	LIAN BPO SAS	24.917.749,42
2/06/2026	692	OTROSI 5 FACT ALC168482 COMPRA PONQUE DE FRUTAS ESPECIAL 390 G RAD E 2026	800200139	CRIYA S.A	44.961,49

FECHA DE PAGO	ORDEN DE PAGO	CONCEPTO	NIT	TERCERO	DESEMBOLSO
2/06/2026	693	CUENTA DE COBRO 013 2026TERCER DESEMBOLSO CORRESPONDIENTE AL 20 PORCIENTO CONVENIO DE COOPERACION NO 012 2023 057 2023 PROGRAMA ELLA EXPORTA A AFRICA	830054060	FIDEICOMISOS SOCIEDAD FID FIDUCOLDEX	1.150.000.000,00
2/06/2026	694	OTROSI 5 FACT ALC168588 COMPRA PONQUE DE FRUTAS ESPECIAL 390 G RAD E 2026	800200139	CRIYA S.A	44.961,49
2/06/2026	688	OTROSI 5 DOC SOPORTE EFME391 CTA COB 015 PRESTAR LOS SERVICIOS EN LA CIUDAD	80818311	DAZA BUSTAMANTE IVAN ALEJANDRO	4.957.206,20
2/06/2026	687	DOC SOPORTE EFME392 CC 4 CTO OCS 001 2026 SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA R	1001299793	ORTIZ GRAJALES ANA SOFIA	4.966.066,20
2/06/2026	690	OTROSI 5 FACT FE 4048 OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO BIENES D	800148041	SERVI LIMPIEZA S.A.	3.298.081,68
3/06/2026	698	OTRO SI 5 CC 002 POLIZA DE SEGURO AGRÍCOLA EMISIÓN DE 272 POLIZAS CTO 008 2	860026182	ALLIANZ SEGUROS S.A	90.683.712,00
3/06/2026	699	OTROSI 5 DOC SOPORTE EFME394 CTA COB 004 PRESTAR LOS SERVICIOS EN LA CIUDAD	12795597	OLMEDO MARTINEZ SANTOS	11.356.289,00
3/06/2026	700	OTROSI 6 DOC SOPORTE EFME393 CTA COB 8 OCS 19 2025 CTO 19 2025 PRESTACIÓN	79912427	ROJAS POLANIA FABIAN ANDRES	9.617.908,00
3/06/2026	701	OTRO SI 4 FACT 4206 SEGUNDO DESEMBOLSO SERVICIOS DE INTERVENTORÍA ACORDAD	900188602	SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA SAS BIC	106.935.938,62
3/06/2026	702	OTROSI NO 5 FV NO FVE1019 CTO 001 2026 SEGUNDO PAGO CORRESPONDIENTE AL 70 P	900017160	CORPORACIÓN ESCALANDO FUTURO	39.508.112,00
3/06/2026	705	OTRO SI 5 REEMBOLSO CAJA MENOR NUMERO 33 FMLP RAD E 2026 15342	88273485	RIATIGA JORGE ARBEL	10.000,00
4/06/2026	697	CUENTA DE COBRO GC 050 2026 POR REEMBOLSO DE GASTO DEL DICTAMEN REALIZADO DURANTE LA VIGENCIA 2025 BDO	800178148	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR FIDUCOLDEX	1.423.500,00
4/06/2026	703	CONV MADR FOMMUTROSI 5 CC 118 26 CONTRIBUCION AL FONDO DE EMPLEADOS PARA	830021354	FONDO DE EMPLEADOS DEL SISTEMA DE COMERCIO EXTERIOR DE	406.900,00
4/06/2026	704	OTROSI 5 FACT FE283 CTO OCS NO 16 PLATAFORMA EN AZURE PERIODO 04 2026 RAD E	900012436	ETIKA LTDA.	7.686.824,21
5/06/2026	708	OTROSI 5 FACT FE 2196 PRESTACION EL SERVICIO DE ALQUILER DE MÁQUINA DISPENS	900788879	WIND COFFEE VENDING	910.477,06
9/06/2026	710	LEG FMLP019 2026 SOLICITUD ANTICIPO GASTOS DE VIAJE IBAGUE BOGOTA MITU APOY	38210980	OLIVERA PORTELA LILIANA PATRICIA	699.600,00
10/06/2026	709	OTROSI 3 OTRO SI 5 OTROSI 6 CONV FOMUR MINIGUALDAD MADR FOMMUR FACT UP 1944	830118348	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES	11.023.051,77
10/06/2026	763	OTROSI 5 FACT FE 301 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO JUNIO 2026 RAD E 2026 1542	900614617	ROOMARQ S.A.S.	5.857.979,61
10/06/2026	767	FACT FESV90480 CANON INM 375 PERIODO 05 2026 ADMON INM 375 PERIODO 06 2026	800223556	SERVIVIC SAS	7.501.595,15
10/06/2026	765	LEG FMLP023 2026 SOLICITUD ANTICIPO GASTOS DE VIAJE CALI BOGOTÁ MITU APOYO	38879077	LASO DOMINGUEZ CAROLINA	739.600,00
10/06/2026	764	LEG FMLP020 2026 SOLICITUD ANTICIPO GASTOS DE VIAJE VALLEDUPAR BOGOTA MONTE	1065663604	MONTERO VILLAZÓN ALMIS LUZ	1.420.000,00
11/06/2026	768	LEG FMLP022 2026 SOLICITUD ANTICIPO GASTOS DE VIAJE BOGOTA PTO INIRIDA BOGO	1105676948	ALEJANDRO SEBASTIAN MEJIA BALDIO	431.100,00
11/06/2026	770	OTROSI 7 FACT ALC168667 COMPRA PONQUE DE FRUTAS ESPECIAL 390 G RAD E 2026 1	800200139	CRIYA S.A	44.961,49
11/06/2026	769	OTROSI 5 FACT FE 70 ARRIENDO MOBILIARIO OFICINA FONDO MUJER EMPRENDE RAD E	901724259	BIMNOVA M&A SAS	6.501.272,89
12/06/2026		Recaudo cartera fideicomiso 99664 - Cliente: FIDEICOMISOS SOCIEDAD FID FIDUCOLDEX Nro factura:35503	800178148	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR FIDUCOLDEX	131.317.875,00
16/06/2026	790	CC 010 OSC 17 DOC SOPORTE EFME400 PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE DI	1075659623	ANZOLA MORENO LAURA VICTORIA	5.959.279,44
16/06/2026	793	LEG FMLP018 2026 SOLICITUD ANTICIPO GASTOS DE VIAJE CUCUTA BOGOTA MONTERIA	1093753432	MOGOLLÓN VARGAS DEYSE KATERIN	1.910.000,00
16/06/2026	792	CTA DE COBRO FMLP 011 DOC SOPORTE EFME402 PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONAL	1015428434	VILLAMIL VILLAMIL MARIA FERNANDA	5.959.279,44
16/06/2026	791	DOC SOPORTE EFME401 CTA COB FME011 OCS13 SERVICIOS DE GESTION Y ADMINISTRAC	1026276464	AVILA PALENCIA JUAN SEBASTIAN	3.470.044,34
17/06/2026	795	OTRO SI 5 FACT 397227224 0 NRO CLIENTE 3746637 4 SERVICIOS PUBLICOS ENERGIA	860063875	ENEL COLOMBIA SA ESP	238.240,00
17/06/2026	794	OTRO SI 5 FACT 397227223 2 NRO CLIENTE 3746636 2 SERVICIOS PUBLICOS ENERGIA	860063875	ENEL COLOMBIA SA ESP	178.240,00

FECHA DE PAGO	ORDEN DE PAGO	CONCEPTO	NIT	TERCERO	DESEMBOLSO
18/06/2026	796	OTROS SI 4 FACT FE 444 SOLICITUD 031 LOGISTICO COORDINADOR HOSPEDAJE COMSIÓ	901096303	CONTRAPUNTO GROUP SAS	6.700.357,75
22/06/2026	798	LEG FMLP028 2026 SOLICITUD ANTICIPO GASTOS DE VIAJE MEDELLIN BARRANQUILLA P	1039459089	VARGAS GASCA YULIANA	300.000,00
22/06/2026	9/03/1902	CC 133 2026 PAGO DEL SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR PRESTADO POR CLARO COMC	830021354	FONDO DE EMPLEADOS DEL SISTEMA DE COMERCIO EXTERIOR	240.591,00
22/06/2026	801	CONV MINIGUALDAD OTRO SI 5 FACT 534102233 HABITACION CORPORATIVA SENCILLA	860000018	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR SA	3.310.846,00
22/06/2026	802	OTRO SI 5 FACT FE 443 SOLICITUD 029 COMISIÓN REEMBOLSABLES REVONACIÓN LICEN	901096303	CONTRAPUNTO GROUP SAS	1.670.315,54
22/06/2026	800	FACT FCM 65781 AUXILIO CONTRIBUCION CLARO CONTRIBUCION POR 4 LINEAS RELACIO	830021354	FONDO DE EMPLEADOS DEL SISTEMA DE COMERCIO EXTERIOR DE	23.800,00
23/06/2026	797	PAGO DECLARACION RETEFUENTE FIDEICOMISOS MAYO 2026 VCTO 23 DE JUNIO DEL 202	890300279	BANCO DE OCCIDENTE	99.545.000,00
24/06/2026	803	OTROS SI 5 FACT A 861 SUMINISTRO CARNET DE IDENTIFICACION PVC 4X4 SUMINISTRO	901386903	ACCESS ID SAS	32.431,50
25/06/2026	804	OTROSI 5 FACT FE 445 SOLICITUD 035 APOYO LOGÍSTICO ALQUILER CARPAS IMPRESIÓ	901096303	CONTRAPUNTO GROUP SAS	17.371.023,74
25/06/2026	805	OTRO SI 5 FACT 534102232 (BOG) BOGOTA-(BAQ) BARRANQUILLA WINNY JULIETH DIA	860000018	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR SA	2.010.692,00
25/06/2026	808	LEG FMLP021 2026 SOLICITUD ANTICIPO GASTOS DE VIAJE QUIBDO MEDELLIN MONTERI	1077463755	ROBLEDO CHAVERRA LEIDY VANESSA	1.450.000,00
25/06/2026	807	DOC SOPORTE EFME404 CTA COB 002 SEGUNDO PAGO SERVICIOS PROFESIONALES ESPECI	53139329	GOMEZ PUENTES WENDY JULIANA	9.617.908,00
25/06/2026	806	LEG FMLP029 2026 SOLICITUD ANTICIPO GASTOS DE VIAJE BOGOTA BARRANQUILLA BOG	1014263145	DIAZ ACEVEDO WINNY JULIETH	411.000,00
30/06/2026		TRASLADO FACTURA UP 19447	830054060	FIDEICOMISOS SOCIEDAD FID FIDUCOLDEX	-575.178,00
30/06/2026		TRASLADO IMPUESTO AL TIMBRE SEMBRADORES DE VIDA	830054060	FIDEICOMISOS SOCIEDAD FID FIDUCOLDEX	-50.870.000,00
Pagos del mes de junio 2026					2.521.809.438,73
TOTAL PAGOS					186.090.841.158,45

Cifras expresadas en COP

Justificación diferencia:

La diferencia entre el valor total causado/ejecutado del 2.5 Ejecución presupuestal por (\$196.849.758.589,61) y los recursos pagados por (\$186.090.841.158,45) es de (\$10.758.917.431,16) y corresponde a un menor valor pagado en la caja frente a lo ejecutado en el presupuesto y cuentas por cobrar por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	VALOR
Cuentas por pagar nomina	-796.297.360,00
Cuentas por pagar terceros	-426.150.711,11
Cuentas por cobrar - Incapacidades	15.096.817,00
Anticipos gastos de viaje	120.000,00
Pagos con cargo a rendimientos que no afectan saldo PPTO	1.613.466.854,93
Traslado ejecución y culminación de la ruta Diversidades Autónomas y Productivas	-79.065.462,55
Reintegro recursos no ejecutados convenio de cooperación no. 019-2023 pendiente disminución en el PPTO a la finalización y liquidación del convenio	-1.243.412,43
Recursos no ejecutados del convenio no. 004-2023 firmado con el Banco Agrario pendiente disminución en el PPTO a la finalización y liquidación del convenio	-448.920.740,00
	-896.007.330,00
	-3.554.884.745,00
Reintegro de recursos no ejecutados contrato No. 052-2024	-2.400,00
Reintegro de recursos no ejecutados convenio No037-2024 pendiente disminución en el PPTO a la finalización y liquidación del convenio	-365.969.573,00
Reintegro de recursos no ejecutados convenio No. 033-2024 FEDERACIÓN NACIONAL DE CACAOTEROS - FEDECACAO	-84.938.160,00
Ejecución recursos contrapartida en efectivo del convenio FOMMUR	-5.612.497.800,00
Reintegro de recursos no ejecutados por concepto de APOORTE DE CAPITAL PRODUCTIVO, contrato No. 017 -2024 Acuerdo de servicio No 1 otrosí No 5	-121.623.409,00
Detalle diferencia caja vs presupuesto	-10.758.917.431,16

Cifras expresadas en COP

2.7 FLUJO DE CAJA

El comportamiento del flujo de caja y de FIC para el periodo del informe se presenta en el Anexo No. 05.

2.8 INFORME CONTABLE

En el Anexo No. 02 se adjunta la información contable del fideicomiso, la cual refleja el comportamiento financiero del negocio en el período comprendido del 01 al 30 de junio de 2026.

2.9 CONCILIACIÓN CONTABLE Y DE CAJA

A continuación, se detalla la conciliación contable y de caja a corte 30 de junio 2026:

CONCILIACION CONTABLE Y DE CAJA	
INGRESOS (a)	241.404.788.144,79
Desembolso Convenio DAPRE/INNpula	231.467.467.973,50
Recursos de convenios - Otros aliados	3.337.008.225,86
Reintegro rendimientos financieros contratación derivada	1.260.107.442,07
Rendimientos Cta. INNpula	25.127.041,54
Rendimientos Cta. Bancaria	207.828.478,57
Pasivo laboral nomina FOMMUR 043	17.639.379,00
Valoración FIC's	5.089.558.931,46
Otros ingresos	50.672,79
EGRESOS (b)	195.581.129.544,45
Pago de Nómina	21.119.394.724,09
Pagos a terceros	156.064.756.812,12
Pago recursos convenios	3.337.008.225,86
Caja menor	1.100.000,00
Traslado cuenta bancaria 84-21 convenio FOMMUR - MADR	6.500.000.000,00
Traslado cuenta bancaria 00- 37 convenio FOMMUR 043	3.000.000.000,00
Comisión Fiduciaria	5.426.506.350,00
Gastos bancarios	1.045.557,38
SALDO (a - b)	45.823.658.600,34
PORTAFOLIO DE INVERSIÓN	
FIC	44.787.138.923,46
Cuenta bancaria	1.036.519.676,88
Cuenta bancaria Convenio FOMMUR	887.502.200,00
SALDO EN PORTAFOLIO	46.711.160.800,34

Cifras expresadas en COP

(*) En el convenio FOMMUR 018-2023, celebrado entre el Patrimonio Autónomo Fondo Mujer Libre y Productiva y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la contrapartida aportada por el Fondo de \$6.500.000.000, de acuerdo con lo establecido contractualmente, fue girada a la cuenta bancaria en la cual se administraron y desde donde se ejecutaron los recursos del convenio. Por esta razón, en el flujo de caja se presenta como una salida de recursos correspondiente al traslado de la cuenta principal del Fondo hacia la cuenta del convenio.

(**) En el convenio FOMMUR 043-2024, celebrado entre el Patrimonio Autónomo Fondo Mujer Libre y Productiva y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la contrapartida aportada por el Fondo de \$3.000.000.000, de acuerdo con lo establecido contractualmente, fue girada a la cuenta bancaria en la cual se administraron y desde donde se ejecutaron los recursos del convenio. Por esta razón, en el flujo de caja se presenta como una salida de recursos correspondiente al traslado de la cuenta principal del Fondo hacia la cuenta del convenio.

3 CONTRATACIÓN

A continuación, se detalla la contratación del 1 al 30 de junio 2026:

TIPO DE TRÁMITE	No.	ALIADO /PROVEEDOR	VALOR FMLP	DURACIÓN	OBJETO	FUENTE DE RECURSOS
Contrato de Prestación de Servicios	010-2026 (01 de junio de 2026)	LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	\$ 990.330.000	12 meses aún no tiene acta de inicio	LA UNIVERSIDAD se obliga a prestar los servicios de interventoría integral (técnica, administrativa, financiera, contable y legal), para realizar el seguimiento y control de los contratos celebrados con las operadoras seleccionadas para implementar la RUTA MICRONEGOCIOS.	Área: 001 Recurso: 1479 Rubro Presupuestal: 601000002010012 Línea Estratégica: Emprendimiento DDP: 296 del 28 de noviembre de 2025
Contrato de Prestación de Servicios	012-2026 (04 de junio de 2026)	LA CORPORACIÓN ENLACE	\$6.958.733.133,43	9 meses aún no tiene acta de inicio	En virtud del presente contrato LA OPERADORA se obliga a prestar los servicios de implementación de la RUTA MICRONEGOCIOS, la cual está orientada a potenciar los procesos de autonomía económica de mujeres, a través del fortalecimiento de sus micronegocios	DDP_ 286-2025 Área: 001 Recurso: 1479 Rubro Presupuestal: 601000002010040 Línea Estratégica: Emprendimiento
Otrosí N° 03 Contrato de Prestación	004-2024 (09 de junio de 2026)	GARSSA CONSULTING S.A.S	N/A	1 meses y 11 días contados a partir del 10 de junio al 20 de julio de 2026	garantizar la culminación oportuna y adecuada de las actividades técnicas, administrativas, financieras, contables y jurídicas asociadas al proceso de liquidación de los referidos instrumentos jurídicos	N/A
Otrosí N°06 al Convenio Interadministrativo	034-2024 (10 de junio de 2026)	MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD	N/A	N/A	la presente modificación se fundamenta en el tratamiento de los rendimientos financieros del Fondo Mujer en virtud de la norma especial que regula su creación, Ley 2294 de 2023 "Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida" que mediante el artículo 73 en su inciso 2º establece que "(...) Los rendimientos financieros generados por los recursos aportados al Fondo se reinvertirán de pleno derecho en el propósito para el cual fue constituido", razón por la cual no le es aplicable la regla general para los rendimientos financieros descrita en el artículo 149 de la Ley 1753 de 2015.	N/A
Otrosí N°02 al Contrato de Prestación de servicios	015-2024 (22 de junio de 2026)	SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERÍA S.A.S. BIC	\$342.000.000	N/A	Para el 2026 se proyectan realizar asignaciones adicionales del servicio de interventoría, cuyos compromisos presupuestales superarían el valor del contrato.	N/A

A continuación, se presenta el listado de los contratos y convenios que se encuentran en etapa de liquidación al 30 de junio de 2026 y el reporte de avance en el proceso:

No.	Convenio/Contrato	Aliado / Contratista	Reporte de Avance
1	CONV. No. 003-2022 (20220705)	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Se realizaron mesas de trabajo entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Fondo Mujer y la Vicepresidencia de la República para revisar el estado del proceso de liquidación

No.	Convenio/Contrato	Aliado / Contratista	Reporte de Avance
			del convenio y los trámites pendientes para su culminación. Como resultado, el Ministerio validó que no existen pendientes a cargo del Fondo Mujer para continuar con el trámite de liquidación y asumió la responsabilidad de adelantar las gestiones internas necesarias para la formalización y suscripción del acta de liquidación. A la fecha, el proceso continúa en revisión por parte del equipo de contratación del Ministerio.
2	CONV. No. 004-2023	Banco Agrario de Colombia S.A.	Se avanzó en la medición de indicadores del programa. El Banco Agrario remitió respuesta a las novedades reportadas por el Fondo Mujer y entregó una base final consolidada y validada de beneficiarias, no obstante, se solicitó completar la información correspondiente a datos de contacto de la totalidad de beneficiarias.
3	CONV. No. 033-2024	Federación Nacional de Cacaoteros - FEDECACAO	Se emitió el informe final de supervisión, con base en el cual se proyectó la minuta del acta de liquidación, la cual fue aprobada por el aliado. Se iniciará flujo de firmas del acta de liquidación.
4	CONV. No. 010-2024 (003)	Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila – INFIHUILA	Se avanzó en la revisión y validación del cierre técnico y financiero de la implementación de las rutas Mujer Diversa y Mujer Rural Soberana (contratación derivada). Como resultado, se determinó el valor de los recursos no ejecutados que deberán ser reintegrados al INFIHUILA, a partir de lo cual se adelantaron las gestiones correspondientes a su reintegro por parte de los aliados u operadores. Al cierre de junio está pendiente el reintegro de recursos no ejecutados por parte de la Cámara de Comerciantes LGBT.
5	CTO. No. 017-2024 Acuerdo No. 1	GRUPO ECOLÓGICO RIO CABRERA – GERCA – Mujer Étnica	Se continúa en el proceso de cierre técnico y financiero del acuerdo de servicios, en coordinación con el operador y la interventoría, quienes adelantan la subsanación y validación de los entregables pendientes. Actualmente se está a la espera de las versiones finales de los entregables ajustados y avalados por la interventoría, así como el concepto final de liquidación para iniciar la revisión integral por parte del Fondo Mujer.
6	CTO. No. 016-2024 Acuerdo No. 1	GRUPO ASOCIATIVO Y COMUNITARIO DE TRABAJO SEMBRADORES DE VIDA – Mujer Rural Soberana	Acorde con el concepto de liquidación emitido por la interventoría, se gestionó el reintegro de los recursos no ejecutados por parte del operador y se programó la sesión de socialización del concepto con el operador para su aceptación u observaciones, acorde con la metodología establecida.
7	CONV. No. 037-2024	Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD	La Supervisión emitió el informe final de supervisión, a partir de lo cual se radicó la solicitud de liquidación contractual.
8	CTO. No. 035-2024 Acuerdo No. 1	GENVAL SAS – L1 FOMMUR	Con base en el concepto final de liquidación emitido por la interventoría se proyectó la minuta del acta de liquidación, la cual fue aprobada por el aliado. Se iniciará flujo de firmas del acta de liquidación.
9	CTO. No. 019-2024 Acuerdo No. 2	INTERNATIONAL LAW CONSULTANTS S.A.S BIC (ILC) – Negocios Verdes	Acorde con el concepto de liquidación emitido por la interventoría, se programará la sesión de socialización del concepto con el operador para su aceptación u observaciones, acorde con la metodología establecida.
10	CTO COFINANC. No. 009-2024	CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOLIDARIO -CODES	El Fondo Mujer está adelantando la revisión de los conceptos de aprobación de entregables y de liquidación ajustados y subsanados, acorde con las observaciones previamente presentadas.
11	CTO COFINANC. No. 008-2024	CORPORACIÓN INCUBADORA Y ACELERADORA DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA DE MANIZALES	El Fondo Mujer está adelantando la revisión de los conceptos de aprobación de entregables y de liquidación ajustados y subsanados, acorde con las observaciones previamente presentadas.
12	CTO. No. 019-2024 Acuerdo No. 1	INTERNATIONAL LAW CONSULTANTS S.A.S BIC (ILC) – Mujer Étnica	Se encuentran en proceso de ajuste y subsanación los entregables finales y concepto de liquidación por parte del operador y la interventoría, acorde con las observaciones presentadas por el Fondo Mujer.
13	CTO. No. 040-2024 Acuerdo No. 1	CORPORACIÓN LATINOAMERICANA PARA EL DESARROLLO DEL EMPRENDIMIENTO ASOCIATIVO, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA – CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA	Con base en el concepto final de liquidación emitido por la interventoría, se realizó la sesión de socialización con el operador el 26 de junio. Pendiente aceptación u observaciones por parte del contratista para avanzar en el trámite de liquidación.
14	CONV. No. 006-2024	ASOCIACIÓN CÁMARA DE COMERCIANTES LGBT DE COLOMBIA - CCLGBTCO	Ciclo 1 – Mujer Diversa. Se realizó el cierre técnico y financiero, a partir de lo cual se estableció el valor a desembolsar al aliado por concepto de aportes fijos, así como el valor no ejecutado por concepto de aportes variables (capital productivo + conexiones comerciales y de comunidad) a reintegrar al Fondo. Ciclo 2 – Diversidades Autónomas y Productivas. Con base en el concepto final de liquidación, con cumplimiento parcial emitido por la interventoría y aceptado por el aliado, se solicitó al aliado el reintegro de los recursos no reconocidos por concepto de aportes fijos. A partir de lo anterior se avanzó en la consolidación de la información técnica, financiera y de indicadores para soportar el proceso de liquidación del convenio, para lo cual se avanzó en el cruce de cuentas entre los recursos a desembolsar al aliado por concepto de aportes fijos del Ciclo 1 y los recursos no reconocidos por la interventoría y pendientes de reintegro por concepto de aportes fijos del Ciclo 2, previo concepto favorable de la Dirección de Negocios de Fiducoldex, generando un saldo pendiente de reintegro por parte del aliado al Fondo Mujer.

No.	Convenio/Contrato	Aliado / Contratista	Reporte de Avance
15	CTO. No. 007-2024	SBS SEGUROS COLOMBIA	Pendiente la entrega del informe final de ejecución por parte del aliado a efectos de avanzar en la emisión del informe final de supervisión.
16	CTO. No. 003-2025	FUNDACIÓN ACCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL - FAICALI	Se avanzó en la aprobación de los entregables condicionantes del segundo pago por concepto de prestación de servicios. No obstante, persisten observaciones frente al informe financiero, las cuales se encuentran en gestión por parte del contratista a efectos de tramitar el tercer y último pago.
17	CTO. No. 024-2024 Acuerdo No. 1	CORPORACIÓN COLOMBIANA INTERNACIONAL CCI - Mujer Rural Soberana	Se continúa avanzando en la consolidación y remisión del informe final de liquidación y sus entregables anexos entre el operador y la interventoría.
18	CTO. No. 017-2025	ASOCIACION COMUNITARIA ECONOMIA DE COMUNION PALABRA DE VIDA DE LA VEREDA AGUAS CLARAS DEL MUNICIPIO DE TIMANA DEPARTAMENTO DEL HUILA - ACEDECO PADEVI	Acorde con las observaciones presentadas por el Fondo, el operador continúa adelantando el proceso de subsanación y ajuste de entregables pendientes, incluyendo aquellos que soportan la ejecución financiera, para efectos del trámite del último pago.
19	CONV. No. 048-2024 (MIE-CD-CI-013-2024)	MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD	Se avanzó en la consolidación y validación de la información necesaria para la elaboración del informe final de supervisión. No obstante, el cierre financiero del convenio está sujeto al reintegro de los recursos desembolsados no validados por la interventoría en el marco del Ciclo 2 del Convenio de Cooperación No. 006-2024 suscrito con la Cámara de Comerciantes LGBT (contratación derivada), acorde con el cumplimiento técnico parcial.
20	CTO. No. 018-2024 Acuerdo No. 1	ASOCIACIÓN DE MUJERES COMUNITARIAS 7 DE AGOSTO - ASOMUCOSIAGO	El plazo de ejecución contractual finalizó el 31 de mayo de 2026, en proceso de consolidación y remisión del informe final de liquidación y sus entregables anexos entre el operador y la interventoría.
21	CTO. No. 022-2024 Acuerdo No. 1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS S.A.S. (FYGP)	El plazo de ejecución contractual finalizó el 31 de mayo de 2026, en proceso de consolidación y remisión del informe final de liquidación y sus entregables anexos entre el operador y la interventoría.
22	CTO. No. 022-2024 Acuerdo No. 2	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS S.A.S. (FYGP)	El plazo de ejecución contractual finalizó el 31 de mayo de 2026, en proceso de consolidación y remisión del informe final de liquidación y sus entregables anexos entre el operador y la interventoría.
23	CTO. No. 021-2024 Acuerdo No. 1	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOLIDARIO - CODES	El plazo de ejecución contractual finalizó el 31 de mayo de 2026, en proceso de consolidación y remisión del informe final de liquidación y sus entregables anexos entre el operador y la interventoría.
24	CONV. No. 034-2024 (MIE-CD-CI-012-2024)	MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD	El plazo de ejecución contractual finalizó el 10 de junio de 2026. En inicio del periodo de liquidación de la contratación derivada, a efectos de la presentación de informes finales, entregables y anexos para validación de la interventoría.
25	CTO. No. 016-2024 Acuerdo No. 2	GRUPO ASOCIATIVO Y COMUNITARIO DE TRABAJO SEMBRADORES DE VIDA	El plazo de ejecución contractual finalizó el 15 de junio de 2026, en proceso de consolidación y remisión del informe final de liquidación y sus entregables anexos entre el operador y la interventoría.

El presente informe se expide a los veintiún (21) días del mes de julio de 2026, en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente,



Luz Andrea Arias Idarraga

Directora de Negocios

Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – Fiducoldex, vocera y administradora del PA Fondo Mujer Libre y Productiva.

Elaboró: Manuela Saenz – Analista de Negocio

ANEXOS

Hacen parte del presente informe los siguientes anexos:

1. Anexo No 1 Base cuenta contable activo pasivo y glosario
2. Anexo No 2 Informe Contable
3. Anexo No 3 Extracto Bancario 1992
Anexo No 3 Extracto Bancario 8421 FOMMUR 018-2023
Anexo No 3 Extracto Bancario 0037 FOMMUR 043-2024
4. Anexo No 4 Extracto FIC 99664
5. Anexo No 5 Flujo de Caja y FIC
6. Anexo No 6 informe de Presupuesto